



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



ORDEN DE PAGO

La Orden de 28 de septiembre de 2023 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo (BORM nº 229 de 3 de octubre) regula los Programas Formativos Profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Orden de 4 de octubre de 2023 (BORM nº 232 de 6 de octubre), de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el desarrollo de programas formativos profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Mediante Orden de 26 de junio de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo (BORM nº 155 de 5 de julio de 2024) se convocaron subvenciones para el desarrollo de Programas Formativos Profesionales en las modalidades Adaptada y Especial, a iniciar en el curso 2024-2025 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, financiados por el Fondo Social Europeo Plus.

Con fecha 26 de septiembre de 2024 se publicó Extracto de la Orden de 11 de septiembre de 2024 de la Consejería de Educación y Formación por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de Programas Formativos Profesionales, en las modalidades adaptada y especial, a iniciar en el curso 2024-2025 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, financiados por el Fondo Social Europeo Plus.

Habiéndose efectuado el primer pago en 2024, procede gestionar el segundo pago correspondiente al ejercicio 2025.

En los presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2025, atribuidos a la Consejería de Educación y Formación Profesional, se recoge el crédito adecuado destinado a este fin.

Considerando el informe del Servicio de Formación Profesional de 24 de febrero de 2025, que informa favorablemente el primer pago anticipado a las entidades que obtuvieron subvención, indicando que dichas entidades cumplen los requisitos.

Visto todo lo anterior, la propuesta de pago del Director General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente y fiscalizada de conformidad la misma,

11/04/2025 10:41:16
ZAMORA PARRAGA, CARMEN MARIA
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d81c65c-16b0-8b56-b5ee-0050569b34e7





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



DISPONGO:

Que se reconozca la obligación y se proponga el pago anticipado a las entidades subvencionadas que se relacionan en el anexo, por un importe total de **328.305,42€** con cargo a la partida **15.05.00.422H.483.07** proyecto **46833** de los Presupuestos Generales de la Región de Murcia del 2025 para la modalidad Adaptada y de **418.500,00 €** con cargo a la partida **15.05.00.422H.483.07** proyecto **46834** de los Presupuestos Generales de la Región de Murcia del 2025, para la modalidad Especial. Total gasto elegible: **746.805,42€**

Murcia, (documento fechado y firmado digitalmente al margen)

**EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
P.D. LA SECRETARIA GENERAL**

Carmen María Zamora Párraga

(Orden de 29/09/23, BORM nº 229 de 31/10/23)

11/04/2025 10:41:16

ZAMORA PARRAGA, CARMEN MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d81c65c-16b0-8b56-b5ee-005059b34e7





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Región de Murcia

ANEXO

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES

MODALIDAD ADAPTADA

Consignación Presupuestaria: 15.05.00.422H.48307

PROYECTO: 46833

Nº	MUNICIPIO	ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CIF	PERFIL	IBAN	CONCEDIDO	2025
1	CARTAGENA, LOS MATEOS	RASCASA	ASOC. RASCASA	G30666820	Operaciones auxiliares de revestimientos en construcción	ES7030580220612720203147	45.779,01 €	22.779,01 €
2	MURCIA, BENIAJÁN	COLUMBARES	ASOCIACIÓN COLUMBARES	G30146542	Operaciones básicas de acabados de la madera	ES6021004054852200073120	45.448,38 €	22.448,38 €
3	MURCIA, BENIAJÁN	COLUMBARES	ASOCIACIÓN COLUMBARES	G30146542	Actividades auxiliares de carpintería y mueble	ES6021004054852200073120	45.744,46 €	22.744,46 €
4	MURCIA, ESPINARDO	COPEDECO	COPEDECO, SDAD. COOP.	F30217632	Operaciones básicas de cocina I	ES4621008311311300061874	43.165,54 €	20.165,54 €

Nº	MUNICIPIO	ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CIF	PERFIL	IBAN	CONCEDIDO	2025
5	MURCIA, ESPINARDO	COPEDECO	COPEDECO, SDAD. COOP.	F30217632	Operaciones básicas de cocina II	ES4621008311311300061874	43.165,54 €	20.165,54 €
6	MURCIA, ESPINARDO	COPEDECO	COPEDECO, SDAD. COOP.	F30217632	Operaciones auxiliares de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones	ES4621008311311300061874	43.165,54 €	20.165,54 €
7	MURCIA, BENIAJÁN	BETO	ASOC. CULTURAL Y SOCIAL BETO	G73100968	Servicios auxiliares de peluquería	ES0700811055650001483857	50.000,00 €	27.000,00 €
8	SANTOMERA	REPAIN	REDES PARA LA INSERCIÓN SOCIOEDUCATIVA	G73117202	Servicios auxiliares de peluquería	ES7121003763452200130366	50.000,00 €	27.000,00 €
9	MURCIA, BENIAJÁN	BETO	ASOC. CULTURAL Y SOCIAL BETO	G73100968	Servicios Auxiliares de Estética	ES0700811055650001483857	50.000,00 €	27.000,00 €
10	MURCIA, BENIAJÁN	BETO	ASOC. CULTURAL Y SOCIAL BETO	G73100968	Operaciones básicas de ofimática	ES0700811055650001483857	50.000,00 €	27.000,00 €
11	MURCIA	SECRETARIADO GITANO	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G83117374	Actividades auxiliares de comercio	ES4021000631491300263419	48.835,25 €	25.835,25 €



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Región de Murcia

Nº	MUNICIPIO	ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CIF	PERFIL	IBAN	CONCEDIDO	2025
12	MURCIA	ECCA SOCIAL	FUNDACIÓN ECCA SOCIAL	G72405277	Operaciones auxiliares de servicios administrativos	ES1621008987330200058992	45.001,70 €	22.001,70 €
13	LA UNIÓN	SIERRA MINERA	FUNDACIÓN SIERRA MINERA	G30730774	Operaciones básicas de restaurante y bar	ES9421008280601300417032	50.000,00 €	27.000,00 €
14	ABANILLA	DIAGRAMA	FUNDACIÓN DIAGRAMA-INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	G73038457	Actividades auxiliares en viveros y jardines	ES4221009148151300010792	40.000,00 €	17.000,00 €
TOTAL							650.305,42 €	328.305,42 €

Murcia, (documento fechado y firmado digitalmente al margen)

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
P.D. LA SECRETARIA GENERAL



MODALIDAD ESPECIAL- BIANUAL
Consignación Presupuestaria: 15.05.00.422H.48307
Nº PROYECTO: 46834

Nº	MUNICIPIO	ENTIDAD	Nombre completo	CIF	IBAN	Perfil	CONCEDIDO	2025
1	MURCIA	FAMDIF	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MURCIANAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/U ORGÁNICA FAMDIF/COCEMFE	G30052518	ES1921008221791300429907	Operaciones auxiliares de servicios administrativos	100.000,00 €	46.500,00 €
2	TORRE-PACHECO	PROMETEO	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO	G30546386	ES8330580228212720700725	Actividades auxiliares en agricultura	100.000,00 €	46.500,00 €
3	MURCIA	ASSIDO	ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN (ASSIDO-MURCIA)	G30044713	ES6300811498380001006704	Operaciones básicas de pisos en alojamiento	100.000,00 €	46.500,00 €
4	MURCIA	FUNDOWN	FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE LA REGIÓN DE MURCIA, FUNDOWN	G30413199	ES7921001788871300172838	Operaciones auxiliares de servicios administrativos	100.000,00 €	46.500,00 €



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Región de Murcia

Nº	MUNICIPIO	ENTIDAD	Nombre completo	CIF	IBAN	Perfil	CONCEDIDO	2025
5	MURCIA (EL PALMAR)	CEOM	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	G30239578	ES0321008309241300038647	Actividades auxiliares en viveros y jardines	100.000,00 €	46.500,00 €
6	LAS TORRES DE COTILLAS	CEOM	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	G30239578	ES0321008309241300038647	Operaciones auxiliares de servicios administrativos	100.000,00 €	46.500,00 €
7	CARTAGENA	ASTUS	ASOCIACIÓN ASTUS	G30604540	ES8230580311752720000785	Actividades Auxiliares de Almacén	100.000,00 €	46.500,00 €
8	MURCIA	ASTRADE	ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA "ASTRADE"	G30508931	ES3121001666030200073550	Operaciones auxiliares de servicios administrativos	100.000,00 €	46.500,00 €
9	MURCIA	ASTRADE	ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA "ASTRADE"	G30508931	ES3121001666030200073550	Operaciones básicas de ofimática	100.000,00 €	46.500,00 €
TOTAL							900.000,00 €	418.500,00 €

Murcia, (documento fechado y firmado digitalmente al margen)

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
P.D. LA SECRETARIA GENERAL